Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 16 de agosto de 2018

ID No.: 340.616

A: CSJ - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL DPTO DE PARAGUARI

Yo, quien suscribo, declaro bajo fe de juramento que en mi carácter de Adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID **340.616**, para el suministro de **ADQUISICION DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al Contrato u Orden de Compra emitida.

DECLARO que en virtud al punto 29 del ANEXO B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs. 120.000 (Guaranies Ciento veinte mil)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones; y sin necesidad de que la misma pruebe o acredite la causa o razón que sustenta la reclamación de la suma indicada, contra su solicitud escrita, en la que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiese dado.

Esta Garantía es válida hasta el 31 del mes de diciembre de 2018

Nombre: **Lic. Federico I. Frontanilla R.,** C.I. Nro. 524.067, en calidad de **Presidente**, Debidamente autorizado por y en nombre de **SDA Paraguay S.A.**

El día 16 del mes de agosto del año 2018.

Federico Frontanilla

SDA PARAGUAY S.A.
Telefax: (595 21) 908.462
Mariscal López 347 - Lambaré

Escaneado con CamScanner